



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO**, SE **ADVIERTE** AL ACCIONANTE QUE **DEBE ESTARSE A LO RESUELTO** EN EL AUTO DEL PASADO 18 DE DICIEMBRE, QUE DISPUSO **RECHAZAR** LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, COMO QUIERA QUE SI BIEN EL TUTELANTE, CARLOS ALBERTO AMAYA CLAVIJO, PRESENTA «*IMPUGNACIÓN*» EN CONTRA DEL MISMO, ALEGANDO QUE «*EN TIEMPO Y HORA PRESENTAR[Á] EL ESCRITO*», LO CIERTO ES QUE NO ACREDITÓ HABER SUBSANADO EL AUTO INADMISORIO, ASÍ COMO TAMPOCO HABER SIDO NOTIFICADO TARDÍAMENTE DE DICHA DETERMINACIÓN, Y, PARA LA FECHA, YA HA FENECIDO LA OPORTUNIDAD CONCEDIDA POR ESTE DESPACHO PARA TALES EFECTOS. NO OBSTANTE SE REITERA A LA PARTE AQUÍ INTERESADA, QUE CUMPLIDAS LAS EXIGENCIAS NECESARIAS, PODRÁ FORMULAR DE NUEVO LA SOLICITUD DE AMPARO. RADICADA CON EL **NO. 11001020300020180390500**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO AL SEÑOR **CARLOS ALBERTO AMAYA CLAVIJO** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE:
EL 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

